

El Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo:

CONVOCATORIA

A las y los interesados en participar en el Concurso de DJ's locales, una oportunidad única para mostrar su talento y aperturar en el escenario del evento **ELECTRO AMOR**. Consulta a continuación las bases y condiciones para ser parte de esta experiencia:



I. Formato de presentación

Enviar un enlace de Soundcloud o Mixcloud que contenga una sesión grabada con una duración exacta de 60 minutos. El formato de la sesión puede ser WAV, MP3 ó M4a formato de audio.

II. Estilo musical

Deep House y Organic House.

III. Criterios a calificar

El jurado calificador estará compuesto por DJ's especializados, quienes analizarán la creatividad y originalidad de la mezcla de canciones y la armonía musical.

IV. Fecha límite de participación

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la fecha límite para enviar la sesión grabada será el día 6 de febrero del 2026.

V. Recepción de las propuestas

Deberán enviar el link del Soundcloud o Mixcloud, nombre completo, número telefónico y edad al correo electrónico ebocanegra@villahermosa.gob.mx y colocar en el asunto "PARTICIPACIÓN ELECTRO AMOR".

VI. Publicación de resultados

Los resultados se darán a conocer el día 10 de febrero del 2026, a través de las redes sociales oficiales del Gobierno del Municipio de Centro.  **GobCentro**

VII. Premiación

El ganador será acreedor a un par de audífonos supraaurales profesionales para **DJ modelo HDJ-CX** y, además, tendrá la oportunidad de aperturar el evento "**ELECTRO AMOR**" con una presentación especial el 14 de febrero, de 16:00 a 17:00 horas, en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, ubicadas en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

VIII. Fines de la convocatoria

Promover el interés y la apreciación de la música electrónica como una expresión artística contemporánea, así como crear un espacio inclusivo en la **Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico**, donde la música conecte con los asistentes, en un ambiente seguro, vibrante y de sana convivencia.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por la Dirección de Fomento Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Centro.

Para mayores informes:

Acudir a la oficina de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, ubicada en **calle Doña Fidencia No. 724, col. Centro**, o comunicarse al número telefónico (933) 115 74 34 en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.